



Especificaciones Técnicas

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIENTO CUATRO (104) ACONDICIONADORES DE AIRE PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL

30 de mayo de 2022



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS

1. Objetivo de la contratación

El presente documento tiene como objeto establecer las bases para la contratación de la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIENTO CUATRO (104) ACONDICIONADORES DE AIRE PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL”.

2. Presupuesto base

El monto estimado para llevar a cabo esta contratación es Diecinueve millones doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 RD\$ 19,252,000.00, cuyo monto se encuentra apropiado en las certificaciones de apropiación presupuestaria DPF-OF-000165-2022 | DPF-OF- 000404-2022 | DPF-OF-000406-2022

3. Especificaciones Técnicas

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar: **Adquisición e instalación de ciento cuatro (104) acondicionadores de aire para distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional.**

LOTE 01: SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL Y MONTE PLATA			
SANTO DOMINGO Y DISTRITO NACIONAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS SOLICITADOS	DISTANCIA CONDENSADOR-EVAPORADOR (Pies lineales- por equipo)
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo. condensador con protección anticorrosiva.	4	50
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo. Condensador con protección anticorrosiva.	1	50



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS

3	Acondicionador de aire de 24,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo. Condensador con protección anticorrosiva.	1	15
4	Acondicionador de aire de 48,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo. Condensador con protección anticorrosiva.	1	25
5	Acondicionador de aire de 60,000 BTU , piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	30
6	Acondicionador de aire de 60,000 BTU , piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	100
TOTAL		10 UNIDADES	
MONTE PLATA			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU, consola de pared, eficiencia 17 mínimo. Condensador con protección anticorrosiva.	4	50
TOTAL		4 UNIDADES	
LOTE 02: SANTIAGO Y PUERTO PLATA			
SANTIAGO			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo. condensador con protección anticorrosiva.	4	15
2	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo. condensador con protección anticorrosiva.	5	50
3	Acondicionador de aire de 24,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo. Condensador con protección anticorrosiva.	1	50
4	Acondicionador de aire de 24,000 BTU , piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
5	Acondicionador de aire 36,000 BTU , consola de piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
6	Acondicionador de aire 60,000 BTU , consola de piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	2	50
TOTAL		14 UNIDADES	

PUERTO PLATA			
1	Acondicionador de aire de 10 Ton, 480 V, Trifásico, tipo Manejadora , eficiencia 16 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	3	75
TOTAL		3 UNIDADES	
LOTE 03: LA VEGA, BONAO, COTUI			
LA VEGA			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
2	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	4	30
3	Acondicionador de aire 60,000 BTU , consola de piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	2	30
TOTAL		7 UNIDADES	
BONAO			
1	Acondicionador de aire de 36,000 BTU , consola piso-techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	50
TOTAL		2 UNIDADES	
COTUI			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	30
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	15
3	Acondicionador de aire de 36,000 BTU , consola piso-techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	50
4	Acondicionador de aire 60,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	2	50
TOTAL		8 UNIDADES	

LOTE 04: ESPAILLAT Y SALCEDO

ESPAILLAT

1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	30
2	Acondicionador de aire de 36,000 BTU , consola piso-techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	30
3	Acondicionador de aire 60,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	1	50
4	Acondicionador de aire 60,000 BTU , tipo manejadora, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	75
TOTAL		5 UNIDADES	

SALCEDO

1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	15
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	30
3	Acondicionador de aire 60,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	50
4	Acondicionador de aire de 60,000 BTU , consola tipo manejadora, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	50
TOTAL		7 UNIDADES	

LOTE 5: LA ALTAGRACIA Y LA ROMANA

LA ALTAGRACIA

1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	15
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	15
3	Acondicionador de aire de 24,000 BTU , consola piso-techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	15
4	Acondicionador de aire 36,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	1	50
TOTAL		6 UNIDADES	

LA ROMANA			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	6	15
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	15
TOTAL		7 UNIDADES	
LOTE 6: SÁNCHEZ, LAS TERRENAS, SAMANÁ Y NAGUA			
SÁNCHEZ			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	15
TOTAL		1 UNIDAD	
LAS TERRENAS			
1	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	15
TOTAL		1 UNIDAD	
SAMANÁ			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	5	50
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
3	Acondicionador de aire de 36,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
TOTAL		7 UNIDADES	
NAGUA			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	15
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	2	30
3	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50

4	Acondicionador de aire de 24,000 BTU , consola piso-techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
5	Acondicionador de aire 60,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	3	50
6	Acondicionador de aire 60,000 BTU , tipo manejadora, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	1	50
TOTAL		10 UNIDAD	
LOTE 07: BANI, AZUA, ELIAS PIÑA Y SAN JUAN DE LA MAGUANA			
BANI			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU, consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
2	Acondicionador de aire inverter 60,000 BTU, tipo manejadora, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva	2	75
TOTAL		3 UNIDADES	
AZUA			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
2	Acondicionador de aire inverter 36,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
3	Acondicionador de aire inverter 60,000 BTU , consola piso techo, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
TOTAL		3 UNIDADES	
ELIAS PIÑA			
1	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	3	20
TOTAL		3 UNIDADES	

SAN JUAN DE LA MAGUANA			
1	Acondicionador de aire de 12,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	15
2	Acondicionador de aire de 18,000 BTU , consola de pared, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	15
3	Acondicionador de aire de 60,000 BTU , tipo manejadora, eficiencia 17 mínimo, condensador con protección anticorrosiva.	1	50
TOTAL		3 UNIDADES	

- Los materiales y equipos principales deben ser nuevos sin manchas ni torceduras y deben cumplir con las normas internacionales (U.L.). En adición, deben ser presentados a la supervisión para ser aprobados antes de ser comprados.
- Las unidades Condensadores deben ser tratadas con tratamiento anticorrosivo.
- Los desmontes de unidades existentes, en los casos de reemplazo corren por cuenta de la institución, no del oferente.
- Serpentín en cobre.
- Eficiencia mínima SEER 17 en equipos de 12,000 a 60,000 Btu
- Gas refrigerante ecológico R410 A Acondicionadores de aire de 12,000 a 60,000 BTU: Voltaje 208-230 voltios, Frecuencia 60HZ, Eficiencia mínima SEER 17.
- Acondicionadores de aire de 10 toneladas: Voltaje 480, Trifásico, eficiencia 17 mínimo,
- Protección anticorrosiva en el condensador
- Los equipos deben cumplir con las normas ISO9001, IS14001, UI Energy verified, AHRI y normativas eléctricas norteamericanas.
- Disponibilidad de enviar fotografías en caso de ser requeridas.
- Incluir manual de instalación y ficha técnica.
- Filtro de purificación.
- Instalación incluida, incluye tubería de cobre, bases para los condensadores, anclajes, angulares, tornillería, tarugos, barras roscadas o cualquier elemento que aplique para la instalación de las manejadoras, así como también se debe considerar el acople, en el caso de las manejadoras ducteables.
- Las instalaciones se deben realizar previa la coordinación de Infraestructura Física.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS

4. Visita a los lugares de ejecución

Los oferentes interesados en participar en el proceso y tienen la opción de realizar el levantamiento del área donde se instalará dicho equipo, deberán solicitar por correo una cita para tales fines. El día pautado para el recorrido será fijado por la gerencia de compras y licitaciones en el cronograma de actividades del proceso.

LUGAR	DIRECCION
Palacio de Justicia de la Provincia de Santo Domingo	Charles de Gaulle No.27, Cavilma del Este, Santo Domingo Este
Palacio de Justicia de Ciudad Nueva	C/ Fabio Fiallo esq. Beller #1, Ciudad Nueva, Distrito Nacional.
Tribunal de NNA del Distrito Nacional	C/ Pedro Livio Cedeño # 66, Ensanche Luperón- Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Juzgado de Paz de la 2da Circunscripción de la Provincia de Santo Domingo	Av. San Vicente de Paul No. 106, entre calle 26 y calle Jose Antonio Jiménez, Santo Domingo Este.
Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional	Ramón Cáceres No.34, Esquina Genaro Pérez, Distrito Nacional
Sala para Asuntos de Familia	C/ Santiago #68 esq. Socorro Sánchez, Gazcue, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Palacio de justicia de Monte Plata	Calle José Fco. Peña Gómez, No. 16, sector Las Cejas, Monte Plata
Palacio de Justicia de Santiago	Avenida 27 de febrero, Ens.. Román I, Santiago
Palacio de Justicia de la Vega	Avenida Estanislao Reyes No.9, Mao, Valverde
Palacio de Justicia de Moca	Calle Duarte #63, Moca, Provincia Espaillat
Palacio de Justicia de Bonao	Autopista Duarte Kilometro 83 y 1/2, Prov. Monseñor Nouel, Bonao.
Palacio de Justicia de Cotuí	Calle. Sánchez esq. Calle 4 Sector La Esperanza, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez
Tribunal de NNA de Cotuí	Calle 8, esq. Calle Sánchez, Sector La Esperanza, Cotuí, provincia Sánchez Ramírez
Palacio de Justicia de Puerto Plata	Ave. Luis Ginebra Esq. Hermanas Mirabal, Puerto Plata. Rep. Dom.
Palacio de Justicia de Higüey	C/ Agustín Guerrero # 55, El Centro, Higüey, Prov. La Altagracia



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS

Palacio de Justicia de la Romana	C\ Restauración #1 Esq. Paseo Jose Martí, La Romana
Juzgado de Paz de Sanchez	Calle Restauración Esq. Cesar Medina No. 8, Sanchez
Palacio de Justicia de Samaná	Calle Maria Trinidad Sánchez No. 17, Santa Barbara, Provincia Samaná
Juzgado de Paz de las Terrenas	Calle Mella No. 32, Las Terrenas
Palacio de Justicia de Nagua	Calle Emilio Conde, Nagua
Palacio de Justicia de Salcedo	Calle Prolongacion Hermanas Mirabal, Salcedo.
Palacio de Justicia de San Juan de la Maguana	Calle Luis Pelayo Gonzalez, No.4, San Juan de la Maguana.
Palacio de Justicia de Elías Piña	Av. 27 de Febrero No. 12, Comendador, Elias Piña
Palacio de Justicia de Bani	Av. Prolongación Máximo Gómez No.106, Bani
Palacio de Justicia de Azua	Av. Ramón Matías Mella, Esq. Hermanas Nanita, Azua.

5. Documentación Técnica

La Propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

1. Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
2. Garantía Mínima 1 año en piezas y servicios (incluyendo el compresor).
3. Tres certificaciones de trabajos similares.
4. Las empresas que participen deben ser del área electromecánica o afines, lo cual deben demostrar por medio de la Constancia del Registro de Proveedor del Estado (RPE) como actividad principal.



6. Oferta Económica

La Propuesta económica que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Cotización
- d) Incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. ITBIS 18.0%

7. Evaluación de las ofertas

Culminado el proceso de recepción de ofertas, la Gerencia de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados en el numeral 8 de estos términos de referencia.

Credenciales	Cumple/ no cumple
Oferta Técnica	
Oferta Económica	Menor Precio

8. Adjudicación

La gerencia de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado el oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio. **La adjudicación se realizará por LOTE, pudiendo un oferente ser adjudicado con uno o más lotes.**

En caso de que existiere un empate con dos (2) o más ofertas, se acogerá la de mejor calidad e idoneidad, y si las dos (2) fueran de la misma calidad e idoneidad, se dividirá en un cincuenta por ciento (50%) para cada oferente, en caso de no ser divisible se utilizará un método aleatorio.



9. Tiempo/modalidad de ejecución de los trabajos

LOTES	TIEMPO DE EJECUCIÓN MAXIMO POR LOTE
LOTE 01 (Santo Domingo, Distrito Nacional y Monte Plata)	30 días calendario
LOTE 02 (Santiago y Puerto Plata)	30 días calendario
LOTE 03 (La Vega, Bonao y Cotuí)	30 días calendario
LOTE 04 (Espaillat y Salcedo)	30 días calendario
LOTE 05 (La Altagracia y La Romana)	30 días calendario
LOTE 06 (Sánchez, Las Terrenas, Samaná y Nagua)	30 días calendario
LOTE 07 (Baní, Azua Elías Piña y San Juan de la Maguana)	30 días calendario

El tiempo para la instalación de los equipos por lote es: máximo 30 días calendario.

Los trabajos se iniciarán con la emisión y remisión de la orden de compra correspondiente al adjudicatario y previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física.

El personal de contacto de la Dirección de Infraestructura Física.

- Ing. Julio Liriano
- Flota: 829-259-5002
- juliriano@poderjudicial.gob.do

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento o el contrato a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del 2007.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FÍSICAS

10. Condiciones/Forma de Pago

1er pago	20 % de avance	Después de emitida la orden de compra
2do pago	80 % restante	Después de la recepción conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física

11. Vigencia del contrato

El contrato tendrá una vigencia de doce (12) meses